

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Población de Campos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Polvorosa, Santiago.	31	Centenera.	Jornalero.	Si
2	Abad Gutiérrez, Eustasio.	45	Arrabal.	Jornalero.	Si
3	Abad Gutiérrez, Pedro.	49	Castillo.	Jornalero.	No
4	Abad Atienza, Emeterio.	63	Marcilla.	Pastor.	Si
5	Abad Crespo, Elías.	38	Ontana.	Jornalero.	Si
6	Alonso Rosales, Pedro.	47	Marcilla.	Jornalero.	Si
7	Alonso Losada, Pedro.	64	Francesa.	Carpintero.	Si
8	Alonso Rosales, Eustasio.	31	Escuela.	Jornalero.	Si
9	Alonso Rosales, Salvador.	52	Centenera.	Jornalero.	Si
10	Alonso Cuevas, Gaudencio.	53	Embudo.	Labrador.	Si
11	Alonso Rojo, Florencio.	44	Constitución.	Labrador.	Si
12	Alonso Rojo, Valentin.	49	Constitución.	Labrador.	Si
13	Alonso Rojo, Guillermo.	50	Mayor.	Labrador.	Si
14	Alonso García, Wenceslao.	28	Constitución.	Jornalero.	Si
15	Antolín Rojo, Mariano.	31	Castillo.	Jornalero.	Si
16	Antolín Gómez, Estanislao.	42	Castillo.	Jornalero.	Si
17	Antolín García, Basiliso.	44	Castillo.	Barbero.	Si
18	Antolín Rojo, Hilario.	29	Castillo.	Jornalero.	Si
19	Arconada Lomas, Baldomero.	58	Magdalena.	Jornalero.	Si
20	Arconada Revuelta, Daniel.	31	Magdalena.	Labrador.	Si
21	Arconada Seco, Evaristo.	39	Escuela.	Carpintero.	Si
22	Arconada Márcos, Rufino.	61	Escuela.	Jornalero.	Si
23	Arconada Revuelta, Tomás.	28	Magdalena.	Labrador.	Si
24	Atienza Abad, Miguel.	48	Fuente Lugar.	Tendero.	Si
25	Atienza Ordóñez, Pedro.	65	Ontana.	Jornalero.	Si
26	Atienza Rojo, Valeriano.	44	Francesa.	Jornalero.	Si
27	Atienza Abad, Tomás.	57	Constitución.	Jornalero.	Si
28	Atienza Rojo, Alberto.	50	Castillo.	Albañil.	Si
29	Aza Nestar, Julio (de)	37	Fuente Lugar.	Herrero.	Si
30	Aza Rojo, Lúcio (de)	47	Cantarranas.	Herrero.	Si
31	Bahillo García, Felipe.	35	Huerta.	Hortelano.	Si
32	Bahillo Prieto, Celestino.	58	Magdalena.	Organista.	Si
33	Bellota Sánchez, Benigno.	50	Extramuros.	Hortelano.	Si
34	Bustillo Fernández, Andrés.	39	Cantarranas.	Veterinario.	Si
35	Caro Gonzalo, Daniel.	32	Fuente Lugar.	Tendero.	Si
36	Caro Gonzalo, Celestino.	34	Zancada.	Albañil.	Si
37	Caro Gonzalo, Luciano.	25	Constitución.	Jornalero.	Si
38	Cara Cayón, Luciano.	68	Constitución.	Labrador.	Si
39	Cayón Revuelta, Ezequiel.	54	Arrabal.	Labrador.	Si
40	Cayón Gil, Gaspar.	31	Ontana.	Jornalero.	Si
41	Cayón Revuelta, Dimas.	60	Marcilla.	Labrador.	Si
42	Cayón Gil, Luciano.	46	Cantarranas.	Jornalero.	Si
43	Cayón Rojo, Faustino.	38	Castillo.	Jornalero.	Si
44	Cayón Gil, Justo.	39	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
45	Cayón Vázquez, Eleuterio.	26	Cantarranas.	Jornalero.	Si
46	Crespo Vega, Daniel.	37	Escuela.	Jornalero.	Si
47	Deán Quirce, Fermín.	57	Cantarranas.	Pastor.	Si
48	Doyague Alonso, Pantaleón.	46	Cantarranas.	Labrador.	Si
49	Fernández Revuelta, Ciriaco.	37	Arrabal.	Labrador.	Si
50	Fernández Gutiérrez, Saturnino.	76	Arrabal.	Labrador.	Si
51	Fernández San Juan, Rufino.	64	Escuela.	Jornalero.	Si
52	Frechilla Francés, Zacarías.	40	Zancada.	Jornalero.	Si
53	Frechilla Francés, Juan.	27	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
54	Fuente Alvarez, Natalio (de la)	27	Constitución.	Tablajero.	Si
55	García Fernández, Hermenegildo.	53	Constitución.	Secretario.	Si
56	García Gutiérrez, Bonifacio.	35	Centenera.	Jornalero.	Si
57	García Castro, Eugenio.	31	Francesa.	Jornalero.	Si
58	García Cayón, Pedro.	39	Francesa.	Jornalero.	Si
59	García Muñoz, Mariano.	58	Magdalena.	Jornalero.	Si
60	García Rojo, Marciano.	41	Escuela.	Jornalero.	Si
61	García Lomas, José.	69	Escuela.	Jornalero.	No
62	García Rodríguez, Ezequiel.	26	Magdalena.	Jornalero.	No
63	García Rodríguez, Teófilo.	32	Magdalena.	Jornalero.	Si
64	García Arconada, Eustasio.	55	Magdalena.	Jornalero.	Si
65	García Castro, Vicente.	28	Escuela.	Jornalero.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
66	Gómez Atienza, Antonio.	48	Escuela.	Jornalero.	No
67	Gómez Sendino, Pedro.	33	Río.	Molinero.	Si
68	Gómez Quirce, Pedro.	33	Cantarranas.	Jornalero.	No
69	Gómez Márcos, Félix.	56	Platería.	Jornalero.	Si
70	Gómez Márcos, Heradio.	51	Extramuros.	Jornalero.	Si
71	González Bayona, Agapito.	39	Centenera.	Jornalero.	Si
72	González Bahillo, Federico.	50	Castillo.	Jornalero.	Si
73	Gonzalo Revuelta, Filomeno.	28	Río.	Labrador.	Si
74	Gonzalo Gutiérrez, Pedro.	64	Río.	Labrador.	Si
75	Gonzalo Calleja, Francisco.	55	Centenera.	Jornalero.	Si
76	Gutiérrez Polvorosa, Santos.	45	Bodegas Viejas.	Pastor.	No
77	Gutiérrez Peña, Epifanio.	67	Platería.	Labrador.	Si
78	Huerta Rojo, Perfecto.	37	Mayor.	Labrador.	Si
79	Huerta Rojo, Gregorio.	41	Cantarranas.	Labrador.	Si
80	Huerta Rojo, José.	43	Mayor.	Labrador.	Si
81	Huerta Revuelta, Mariano.	71	Embudo.	Labrador.	Si
82	Huerta Diez, Félix.	31	Castillo.	Sastre.	Si
83	Huerta Diez, Ezequiel.	28	Castillo.	Labrador.	Si
84	Husillos Fernández, Jerónimo.	25	Bodegas Viejas.	Jornalero.	Si
85	Husillos Gutiérrez, José.	31	Fuente Nueva.	Jornalero.	Si
86	Husillos Gutiérrez, Lorenzo.	37	Bodegas Viejas.	Jornalero.	No
87	Husillos López, Indalecio.	39	Castillo.	Jornalero.	Si
88	Husillos García, Vicente.	77	Marcilla.	Jornalero.	No
89	Iñigo Valderas, Gerardo.	44	Francesa.	Eclesiástico.	Si
90	Iñigo Márcos, Zoilo.	72	Francesa.	Empleado.	Si
91	Juárez Amor, Nicanor.	58	Arrabal.	Labrador.	Si
92	Lomas Alonso, Juan.	73	Platería.	Jornalero.	No
93	Lomas García, Fausto.	58	Platería.	Labrador.	Si
94	Losada Rojo, Santos.	68	Corral del Ganado.	Labrador.	Si
95	Márcos Atienza, Modesto.	56	Marcilla.	Jornalero.	Si
96	Márcos de la Gala, Pedro.	52	Cantarranas.	Jornalero.	Si
97	Martín Sánchez, Félix.	40	Escuela.	Labrador.	Si
98	Mediavilla García, Valentín.	66	Castillo.	Jornalero.	Si
99	Mediavilla Vega, Florencio.	27	Castillo.	Jornalero.	Si
100	Mesier Lanchares, Lúcio.	54	Ontana.	Labrador.	Si
101	Montes Lombrana, Julio.	28	Platería.	Jornalero.	No
102	Morán Gómez, Juan.	30	Centenera.	Jornalero.	No
103	Nava Polvorosa, Francisco.	39	Centenera.	Jornalero.	Si
104	Nava Gutiérrez, Segundo.	52	Marcilla.	Jornalero.	Si
105	Nava Polvorosa, Apolinar.	50	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
106	Nava Cosla, Vicente.	30	Marcilla.	Jornalero.	Si
107	Nava Polvorosa, Emilio.	41	Marcilla.	Jornalero.	Si
108	Nestar Rojo, Francisco.	31	Ontana.	Zapatero.	No
109	Nestar Gómez, Juan.	55	Ontana.	Zapatero.	Si
110	Nogal Pérez, Nicasio.	66	Mayor.	Labrador.	Si
111	Núñez Revuelta, Crisanto.	52	Embudo.	Labrador.	Si
112	Olea Revuelta, Estéban.	33	Cantarranas.	Jornalero.	No
113	Olea Revuelta, Vicente.	50	Escuela.	Jornalero.	Si
114	Ortega Herrera, Miguel.	26	Constitución.	Estudiante.	Si
115	Ortega Pérez, Alberto.	58	Constitución.	Labrador.	Si
116	Ortega Alonso, Evaristo.	33	Constitución.	Zapatero.	Si
117	Ortega Alonso, Demetrio.	45	Ontana.	Carretero.	Si
118	Ortega Pérez, Avelino.	50	Platería.	Labrador.	Si
119	Ortega Pérez, Sócrates.	61	Arrabal.	Propietario.	Si
120	Oyos Antolín, Santiago.	55	Magdalena.	Jornalero.	No
121	Oyos Muñoz, Anastasio.	32	Magdalena.	Jornalero.	No
122	Palacios Cayón, Nemesio.	68	Bodegas Nuevas.	Labrador.	Si
123	París Husillos, Fidel.	53	Magdalena.	Organista.	Si
124	Pedrosa Diez, Antonio.	28	Castillo.	Jornalero.	Si
125	Peña Gutiérrez, Victoriano.	62	Río.	Jornalero.	Si
126	Pérez Román, Tirso.	42	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
127	Pérez Gutiérrez, Pedro.	44	Castillo.	Labrador.	Si
128	Pérez Revuelta, Fabián.	75	Escuela.	Labrador.	Si
129	Pérez López, Saturnino.	63	Embudo.	Labrador.	Si
130	Pérez González, Manuel.	73	Francesa.	Labrador.	Si
131	Pérez Bahillo, Doroteo.	49	Castillo.	Zapatero.	Si
132	Pérez Huerta, Francisco.	42	Mayor.	Jornalero.	Si
133	Pérez Cuevas, Ladislao.	49	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
134	Pérez Revilla, Rogelio.	27	Constitución.	Labrador.	Si
135	Pérez Román, Tomás.	30	Embudo.	Labrador.	Si
136	Pérez Román, Jacinto.	38	Ontana.	Jornalero.	Si
137	Pérez Román, Constantino.	40	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
138	Pérez Amor, Santiago.	72	Ontana.	Labrador.	Si
139	Pérez González, Rogelio.	68	Constitución.	Labrador.	Si
140	Pérez Román, Juan.	28	Embudo.	Labrador.	Si
141	Polvorosa García, Gregorio.	28	Constitución.	Jornalero.	Si
142	Prieto Arconada, Máximo.	31	Francesa.	Labrador.	Si
143	Quirce Vega, Martiniano.	30	Fuente Nueva.	Pastor.	No
144	Quirce Macho, Hipólito.	64	Magdalena.	Pastor.	Si
145	Quirce Vega, Melchor.	28	Centenera.	Pastor.	No
146	Ramos Lomas, Valentín.	41	Mayor.	Labrador.	Si
147	Ramos Inojal, Martín.	46	Escuela.	Jornalero.	Si
148	Ramos Nogal, Rafael.	35	Platería.	Labrador.	Si
149	Ramos Nogal, Anastasio.	40	Mayor.	Labrador.	Si
150	Revuelta López, José.	68	Fuente Lugar.	Eclesiástico.	Si
151	Revuelta Revuelta, Félix.	32	Constitución.	Jornalero.	Si
152	Revuelta González, Lucinio.	32	Francesa.	Jornalero.	Si
153	Revuelta Blanco, Francisco.	62	Centenera.	Labrador.	Si
154	Revuelta Polvorosa, Timoteo.	64	Fuente Lugar.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
155	Revuelta Revuelta, José.	26	Constitución.	Jornalero.	Si
156	Revuelta Revuelta, Juan.	38	Centenera.	Labrador.	Si
157	Revuelta Revuelta, Luis.	42	Francesa.	Jornalero.	Si
158	Revuelta García, Valeriano.	62	Embudo.	Carretero.	Si
159	Revuelta Blanco, Castor.	72	Cantarranas.	Labrador.	Si
160	Revuelta Revuelta, Fortunato.	43	Escuela.	Labrador.	Si
161	Revuelta Revuelta, Gumersindo.	48	Francesa.	Labrador.	Si
162	Revuelta Revuelta, Jacinto.	27	Cantarranas.	Labrador.	Si
163	Revuelta Polvorosa, Andrés.	62	Escuela.	Jornalero.	Si
164	Revuelta Rodríguez, Gonzalo.	32	Centenera.	Labrador.	Si
165	Revuelta Pérez, Victorino.	57	Platería.	Labrador.	Si
166	Revuelta López, Tirso.	67	Ontana.	Labrador.	Si
167	Revuelta Alonso, Justo.	51	Corral del Ganado.	Jornalero.	Si
168	Revuelta Gonzalo, Antonio.	39	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
169	Revuelta Rojo, Antonio.	28	Platería.	Labrador.	No
170	Rodríguez Collazos, Nemesio.	53	Castillo.	Pastor.	Si
171	Rodríguez Lagunilla, Matías.	53	Embudo.	Jornalero.	Si
172	Rodríguez Molledo, Félix.	32	Castillo.	Jornalero.	Si
173	Rodríguez Puertas, Ambrosio.	47	Embudo.	Maestro.	Si
174	Rodríguez Pérez, Porfirio.	38	Magdalena.	Jornalero.	Si
175	Rodríguez Núñez, Pedro.	73	Bodegas Nuevas.	Labrador.	Si
176	Rodríguez Núñez, Fidel.	60	Río.	Labrador.	Si
177	Rodríguez Losada, Aniceto.	58	Castillo.	Jornalero.	No
178	Rodríguez Molledo, Gaspar.	28	Río.	Jornalero.	Si
179	Rojo Pérez, Mariano.	45	Platería.	Labrador.	No
180	Rojo Ramos, Clemente.	62	Marcilla.	Jornalero.	Si
181	Rojo Pérez, Filiberto.	50	Francesa.	Jornalero.	Si
182	Rojo Sánchez, Vicente.	54	Francesa.	Labrador.	Si
183	Rojo García, Román.	58	Francesa.	Jornalero.	Si
184	Rojo Pérez, Gregorio.	50	Escuela.	Labrador.	Si
185	Rojo Román, Florencio.	57	Platería.	Labrador.	Si
186	Rojo Marcilla, Angel.	50	Arrabal.	Jornalero.	Si
187	Rojo Doyague, Adrián.	42	Francesa.	Jornalero.	Si
188	Rojo Doyague, Alberto.	38	Cantarranas.	Jornalero.	No
189	Rojo Alonso, Angel.	31	Escuela.	Jornalero.	Si
190	Rojo Huerta, Gregorio.	62	Castillo.	Labrador.	Si
191	Rojo Revuelta, Estéban.	31	Ontana.	Labrador.	Si
192	Rojo Román, Pablo.	69	Fuente Lugar.	Labrador.	Si
193	Rojo Pérez, Julian.	53	Ontana.	Labrador.	Si
194	Rojo Pérez, Miguel.	25	Constitución.	Jornalero.	Si
195	Rojo Revuelta, Jorge.	56	Marcilla.	Labrador.	Si
196	Rojo Huerta, Estanislao.	67	Castillo.	Labrador.	Si
197	Rojo Doyague, Calixto.	50	Castillo.	Jornalero.	Si
198	Rojo Rojo, Ricardo.	27	Corral del Ganado.	Labrador.	Si
199	Rojo Losada, Vicente.	27	Escuela.	Labrador.	Si
200	Román Salomón, Clemente.	59	Fuente Lugar.	Jornalero.	Si
201	Román Salomón, Mariano.	45	Constitución.	Jornalero.	Si
202	Román Santiago, Tomás.	33	Fuente Lugar.	Industrial.	Si
203	Román Pérez, Gregorio.	49	Embudo.	Labrador.	Si
204	Román Pérez, Celestino.	55	Escuela.	Labrador.	Si
205	Ruiz Illera, Victoriano.	33	Embudo.	Jornalero.	Si
206	Ruiz Illera, Bonifacio.	36	Magdalena.	Jornalero.	Si
207	Ruiz Vázquez, Francisco.	74	Mayor.	Carpintero.	Si
208	Sáez Rebollo, Saturnino.	50	Fuente Nueva.	Pastor.	No
209	Saldaña Alcalde, Emiliano.	27	Fuente Lugar.	Labrador.	Si
210	Saldaña Palacios, Marceliano.	36	Centenera.	Labrador.	Si
211	Salomón Pérez, Victoriano.	36	Centenera.	Jornalero.	Si
212	Salomón Pérez, Marcelo.	28	Arrabal.	Jornalero.	Si
213	Sánchez Crespo, Jacinto.	69	Lechonera.	Jornalero.	Si
214	Sánchez Gutiérrez, Bonifacio.	35	Centenera.	Jornalero.	Si
215	Sánchez Huerta, Gonzalo.	29	Mayor.	Jornalero.	Si
216	Sevillano Pérez, Pedro.	51	Escuela.	Pastor.	No
217	Varona Herrera, Severiano.	62	Castillo.	Zapatero.	Si
218	Varona Alonso Jeremías.	36	Ontana.	Jornalero.	Si
219	Varona Alonso, Dioscórides.	39	Cantarranas.	Zapatero.	Si
220	Vega Espada, Ignacio.	46	Castillo.	Albañil.	Si
221	Vián Pesquera, Luis.	51	Centenera.	Jornalero.	Si
222	Villandiego García, Teodoro.	31	Escuela.	Collero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.